

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE LA TARDE, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAGO ADELANTADO.
Sin figurin de modas.
n. n. es 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Itinerario y extranjero 21 reales trim. stre.
con figurin.
Un real mas al mes.
Números sueltos del dia á 4 ctos., atrasados á 6.

Kilómetros.
460
65
65
319
353
183
50
39

PRECIOS.

1.	2.	3.
208,00	187,25	96,50
22,00	16,50	11,00
22,00	16,50	11,00
60,00	40,00	30,00
110,00	85,00	55,00
80,72	62,48	38,24
22,00	17,24	10,48
22,00	17,24	10,48

LINEA DE ALBACETE A CARTAGENA.

Servicio de trenes desde el 27 de abril de 1865.

SALIDA DE MURCIA

para las estaciones de	hora
Madrid.	4 30 t.
Cartagena.	10 17 m.
Idem.	6 20 t.
Alicante.	9 25 m.
Valencia.	9 25 m.
Albacete.	9 25 m.
Cieza.	4 30 t.
Idem.	9 25 m.

LLEGADA A

dichas estac.	hora
Madrid.	6 40 m.
Cartagena.	12 12 t.
Idem.	8 50 n.
Alicante.	9 50 n.
Valencia.	10 41 n.
Albacete.	4 40 t.
Cieza.	"
Idem.	"

SALIDAS DE LAS ESTACIONES DE

lugar	hora
Madrid.	8 55 n.
Cartagena.	6 35 m.
Idem.	2 30 t.
Alicante.	5 8 m.
Valencia.	1 50 t.
Albacete.	11 10 m.
Cieza.	8 30 m.
Idem.	4 41 t.

LLEGADA A

Murcia.	hora
Madrid.	9 57 m.
Cartagena.	9 5 m.
Idem.	4 20 t.
Alicante.	6 "
Valencia.	6 "
Albacete.	6 "
Cieza.	9 57 m.
Idem.	6 "

Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Requisitos sujetos a una tarifa especial en donde se marcan detalladamente en la cual gozan de ventaja los que son suscritores. Representante en Paris, D. C. A. Saavedra. Las oficinas están situadas en Murcia, calle de Zoco, NUM. 247.

Sábado 6 de mayo de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.
- Parroquia de S. Juan, Corredora, 24.
186-6

ADVERTENCIA.

LA PAZ se reparte de las cuatro de la tarde en adelante, según á la hora que el correo de Madrid entre.

Los anuncios para el número de cada día solo se admitirán hasta las ocho de la mañana: los de funciones religiosas, funerales y entierros, se admitirán hasta las doce.

Las horas de oficina son de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

PRECIOS MERCANTILES.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país... de 48 á 56 rs. fan.
" manchego de " á " id.
" de " á " id.
Cebada... de 21 á 22 id.
Maiz... de " á 30 id.

Precios de hoy de las carnes y pescados.

Ferrea á 25, macho á 20, cabrito á 24 y cordero á 18.
Atun á 20; mujol á 16 y 18, sardina á 14, boga á 12, pescada á 26, jorel 12 - 14, volada á 18; mollera á 10, gallina á 16 y pescado de ajo á 10 y 12.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 16 de abono para hoy sábado 6 de las ocho en punto de la noche.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La comedia en tres actos y en verso original de nuestro inmortal Lope de Vega.

LA NIÑA BOBA.

El baile

LA JOTA ARAGONESA.

La graciosa comedia en un acto.

LA GAPA DE JOSEF.

Entrada á localidades 8 rs. - Idem al paraiso 2.

Mañana domingo, 17 de abono. 1.ª Sinfonia. - 2.ª La comedia en tres actos, original de D. Luis Eguilaz.

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

3.ª y último. La comedia de costumbres andaluzas.

EL TIO CARANDO EN LAS MASCARAS, amenizada con sus correspondientes bailes.

LA PAZ DE MURCIA.

La Comision provincial de Monumentos artísticos é históricos se ocupa con la actividad y celo que acostumbra sobre la ereccion de una columna, ú otro objeto monumental, en el solar de la casa que en Yecla sirvió de alojamiento

á la Reina D.ª Isabel la Católica á su paso por aquella villa para la conquista de Granada. Segun los informes comunicados á esta redaccion, el sitio á que nos referimos se encuentra hoy cubierto de escombros, sin ostentar por lo tanto en él de una manera decorosa y digna para la gloria nacional el recuerdo del suceso que allí tuvo lugar.

Sabemos tambien que para llevar á cabo el pensamiento expresado, ha recurrido dicha comision al Sr. Gobernador civil de la provincia pidiéndole su apoyo, y rogando le dé orden al Sr. arquitecto provincial para que formule el oportuno proyecto á fin de que, siendo este aceptable, se efectue con los fondos del municipio de la mencionada villa.

GACETILLA.

Se dice. Con motivo de haberse declarado cesante nuestro gobernador, se dice que le ha sucedido el Sr. Godino, secretario de la Gobernacion Sr. Belmonte. Nosotros nada podemos asegurar de una y otra noticia.

Lo mereco. La Sra. D.ª Adelaida Serra ha tomado parte en las funciones de la sociedad Union artistica de Almeria, desempeñando la protagonista de *Lo Positivo* y de la pieza *Al año de estar casado*, y en union de los señores socios ha obtenido un gran triunfo segun refiere *La Crónica*. Reciba nuestro pláceme.

¿Qué elocuencia tienen los siguientes datos? Hay en España, por término medio, 2 millones 808.399 niños de uno y otro sexo que por su edad deberian ir á la escuela. De ellos, solo asisten á los establecimientos de primera enseñanza poco mas de la mitad; por manera que mas de un millón quedan sin instruirse. En verdad que estos datos se prestan á muy trijatos comentarios, pero prescindiendo de los muchos que podriamos hacer, solo diremos: ¿De qué sirve el principio de la enseñanza obligatoria consignado mas de siete años en la ley?

A los cortes de vista. Mañana deja esta poblacion decididamente el muy reputado oculista y óptico Mr. Grun, representante del Dr. Woolfson. Aconsejamos á todos los que tengan necesidad de usar lentes no dejen pasar esta ocasion para adquirirlos de un nuevo sistema con los cuales se robustece el órgano óptico, se ven los objetos con toda claridad, y no se daña con nada la vista, cuyas ventajas son producto de un especial secreto conseguido por medio de largos estudios y aplicado á la fabricacion de dichos cristales. Además dicho señor tiene tal pers-

picacia que á primera vista conoce el grado verdadero que conviene al miope ó al presbita.

Nombreamiento. Ha sido autorizado para Cartagena el teniente de navio D. José de Roca y Perra, nombrado primer Ayudante de la Subinspeccion del Arsenal de aquel departamento.

Teatro. Las últimas funciones han sido: la del jueves en que se puso la reputada obra de Lopez de Ayala *El Tanto por ciento*, que se vió con gusto, siendo desempeñada regularmente. Se terminó con baile y sainete.

Anoche tuvo lugar la graciosa y extraordinaria funcion á beneficio del Sr. Garcia, y aun cuando sabemos lo que ocurre cuando las funciones son fuera de abono (que la mayoría de los abonados se dan de ojo para no asistir), sin embargo esperábamos que en gracia de las simpatias que tiene el beneficiado, hubiese alguna excepcion de la regla, pero nos engañamos: de las diez y ocho plateas (todas abandonadas) solo habia ocupadas tres, palcos otros tres y las butacas á proporcion. La funcion fué toda para hacer reir y el Sr. Garcia lo consiguió con los *suma y sigue* de la comedia de este título, con su ridicula figura y graciosidades en el *Pipo* y con la eleccion del sainete *Las preciosas ridiculas* en que tanto la Sra. Guerrero y Srta. Gomez como él y el Sr. Sanchez se distinguieron, haciéndoles repetir el baile. Todos los demás que tomaron parte en la funcion contribuyeron por su parte á que el señor Garcia saliese airoso en el cumplimiento de lo que tenia ofrecido.

Y aquí? Dice *La Crónica* de Almeria:

«Se va á proceder inmediatamente ó colocar la tubería para el alumbrado de gas en esta capital. Las obras de construccion del gasómetro adelantan considerablemente, así como los trabajos de delineacion para la distribucion de las cañerías. Segun nuestros informes, para setiembre ya pedrán alumbrarse algunas de las calles mas principales de la poblacion.

VARIEDADES.

El conocido y fecundo escritor don Ramon R. Luna, este terminando la publicacion de la lindísima novela de costumbres, titulada *La Modista de Madrid*. Quisiéramos disponer del tiempo y espacio suficiente para hacer de dicha produccion un juicio crítico extenso, imparcial y concienzudo. Esta tarea seria para nosotros tanto mas agradable, cuanto que al desempeñarla, habriamos por la fuerza misma de la justicia, de predigar al señor Luna muchos mas elogios que censuras. Pero ya que nos es

imposible formular un trabajo de tanto sobrio y rico obrer, nos contentaremos con recomendarla eficazmente á nuestros abonados. A los que sostienen que la novela española es mala, les suplicamos que lean *La Modista de Madrid* y acaso reformen su opinion. Se ha dicho, y es fundamento, de ciertos libros que se caen de las manos, de *La Modista de Madrid*, diremos, que no se sabe soltarla de las manos. Tal es el interés que ofrece El que les la primera entrega, de seguro continúa hasta el fin. Es, lo fácil, correcto, animado, unido de pensamiento constantemente sostenido, y episodios bellísimos, que nada se oponen, ni entorpecen la marcha y desarrollo de la accion principal, todo esto, y mucho mas, que la promesa nos obliga á emitir, hallarán cuantos para recreo é instruccion lean la bien escrita novela del señor Luna.

Este trabajo, como es de aquellos que hacen pasar sus producciones por este período de incubacion tan necesario para dar á luz obras maestras y duraderas. Las obras en que la razon y el sentimiento no marchan paralelos, son, cuando mas, flores de un dia. El señor Luna revela en la *Modista de Madrid* conocimiento no escaso del corazón humano, sensibilidad exquisita y sobre todo, un horror innato é invencible hácia el vicio, que sabe pintar con toda su repugnante deformidad y con todos sus negros colores. En cambio la virtud está presentada con toda su belleza y toda su santa sublimidad. Para el señor Luna, la virtud es fuente inagotable de consuelos y de irresistibles atractivos. Por eso aconseja al desgraciado que persevera en ella, convencido, como debe estarlo, de que la Providencia mejora sus horas y nunca abandona á sus hijos que con fervor y necesidad le piden.

Felicitemos con toda sinceridad al señor Luna que, al escribir su novela, ha escrito al mismo tiempo una obra de cristiana filosofía. Dentro de breves dias empezará á publicarse otra novela del mismo autor que llevará por título *El Tribuno del pueblo*. Nada decimos de esta obra, porque no la hemos leído; pero, sin disputa, será buena, atendidas las recomendables cualidades de escritor que concurren en el señor Luna. Sabemos, si, que *El Tribuno del pueblo* saldrá á luz sin omitir sacrificio alguno en las condiciones materiales de la publicacion que será de las de mayor lujo en su clase. (De *El Cristero*.)

Elegía.

Hicilio. — Dorisa. — Aenas.

HICILIO.

¡Oh mansas ovejuelas!...
pased la yerba del hermoso prado,
mientras yo recostado
á la sombra de un sauce corpulento,
y al plácido contento
de tantas avecillas voladoras,
canto con sentimiento,
desde de mi amor.
Mas ya miro en la cumbre:
corderillos pastar del tierno Aenas;
yo le diré mis penas,
y él diráme cantares de dolor.
Baja, querido amigo:
desciende sin temor al valle ameno,
que de ansiedades lleno
está por tí mi amor.

ALENAS.

Ya voy Hicilio amado.
En estos largos días
figuré sin duda que estarias
amores con Dorisa disfrutando.
Apenas el sol nace,
saco mis corderillos,
á la cumbre del monte, y nunca veo,
tus mansas ovejuelas:
y por eso no estrañes que me asombre,
cuando tu lengua pronunció mi nombre.

HICILIO.

Va no escucha Dorisa
mis cantos amorosos
no escucha mis sollozos
no escucha mi clamor.
Ya solo Baleano
disfruta sus amores,
ofrécele mil flores
y él sólo es su cantor.
Yo que siempre vivía
cantando en su ventana noche y día,
al fin soy despreciado
por el pastorcillo y su ganado.

ALENAS.

No puede ser, Hicilio,
que esa pastora hermosa
se muestre cariñosa
al pobre Baleano,
tal vez él la pretenda,
tal vez su pena cante,
tal vez diga es su amante,
tal vez sí, la pretenda, pero en vano.
Puede ser que á su reja noche y día
con su débil zampoña alegre entone,
pero siempre contigo
Dorisa fué muy tierna y cariñosa
y siempre lo será, querido amigo.

HICILIO.

No seré yo feliz, amado Aenas;
pero si mi Dorisa me consagra
el amor que deseo,
entonces muy dichoso ya me creo.

ALENAS.

Entona tus cantares amorosos
á sus rejas, y un día
verás por fin colmada tu alegría.

HICILIO.

Vamos, pues, al momento,
y si acoge mi llanto,
coronas de amaranto
sin fin le ofreceré.
Y ya con su cariño
felices y dichosos,
cantares amorosos
por siempre á tus ventanas cantaré.
Abandona los tiernos corderillos
que disfruten los pastos en el valle
con mis mansas ovejas,
y vente tú conmigo
para que seas testigo,
de las ingratitudes de Dorisa.

ALENAS.

Vamos, pues, al momento,
y al lado de su reja
pronuncia, si, la ma cumplida queja;
verás como pregunta
cual es la causa de tu triste llanto.

Ya estamos á su puerta:
canta con sentimiento
las quejas de tu amor.

HICILIO.

Diréle que es ingrata,
que ya escuchar no quiere,
que ya....

ALENAS.

Sea lo que fuere,
empieza tu cantar.

HICILIO.

Ingrata, desdenosa,
por qué á mi triste llanto
con un despecho tanto
le quieres, pues, pagar?
Si tú escuchar no quieres
mi tímido suspiro
entonces me retiro
al valle á suspirar.
Si no escuchas mi acento
y aun sigues desdenosa
eres, Dorisa hermosa
cual fuerte pedernal....

DORISA.

Hicilio: ¿Qué cantares
son esos que tú entonas?...
¿Por qué me muestras tú tantos pesares?
¿Por qué ingrata me dices?...
si tú en mi pecho entraras

Horar vieras mi alma; ya lo creo:
por que hacéya tres días que no te veo.

HICILIO.

Ayer tarde venía
á verte y contemplarte, hermosa mía;
pero ví á Baleano
cantando en tu ventana....
por eso ya después yo no he venido;
por que tú á Baleano has preferido.

DORISA.

El canta en mi ventana
y yo no oigo su canto,
no escucho su quebranto,
ni atiende á su clamor.
Yo á tí te he preferido
desde que amor sentía
tú eres la vida mía
y en tí fijo mi amor.
Cuando escuché tu acento,
llenéme de alegría,
rió ya el alma mía
y conocí tu voz.
Mas luego esta alegría
trocóse en sentimiento,
oyendo tu lamento
pintando tu dolor.

HICILIO.

Pues bien, ángel de amor; si tú has
á mi amor con el tuyo, (pagado
ya piénsome dichoso.
A la noche vendré; porque el ganado
está en el valle ocioso.
á Dios; hasta después, ángel hermoso.

ALENAS.

¿Ves como Baleano
no goza los amores de Dorisa?
es lo que yo te dije; amigo amado.

HICILIO.

Al fin, querido Aenas,
cesaron ya mis penas
y al fin yo muy dichoso ya me creo
Ya las ovejas veo
en el valle pastando.
Saquémoslas al punto
y vámonos á casa.
Yo me voy por aquí; pero al momento
á ver á mi amor voy.
Adios querido Aenas.

ALENAS.

Adios, Hicilio amado.

HICILIO.

Yo cantaré á sus rejas dulcemente....
cantaré gratitud eternamente.

Juan Antonio Cayueta Dura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. director de LA PAZ DE MURCIA.
Madrid 5 de mayo de 1865.

A las dos y cuarto abríse la sesión
del Congreso

Leyóse un decreto volviendo á encar-
gar del ministerio de Estado al señor
Benavides.

Después de varias preguntas el señor
Romero Ortiz anunció una interpelación
sobre las infracciones de la ley de ayun-
tamientos.

Sr. Gonzalez Bravo suplicó que se
aplazase la interpelación para el lunes.

Se aprobó sin discusión el proyecto
de ley reformando los artículos 2 y 26
de la ley de gobierno de provincias.

Entrándose en la orden del día el se-
ñor Valero y Soto se levantó á defender
el presupuesto del ministerio de la Gub-
ernacion contestando al Sr. Candau.

Este rectificó.
El Sr. Elduayen combatió el presu-
puesto del mismo departamento, pidiendo
economías, pronunciando un largo
discurso en el cual abogó por la rehabilita-
cion de la junta consultiva de policía
urbana.

El debate ha inspirado escaso interés.
Los bancos estaban casi desiertos.

Sigue habiéndose de crisis. En la Ga-
ceta de hoy aparece el nombramiento
del Sr. Comyn para Consejero de Esta-
do. Créese que le reemplazará el conde
de S. Luis que viene prestando su apo-
yo al gabinete ha bastante tiempo.

Dentro de breves días presentarse en
el Congreso una proposicion para
que se supriman del arancel todas las
partidas que en el último quinquenio
han producido menos de 20 mil reales.

A la hora en que cierro esta carta
todavía no se había firmado el nombra-
miento del conde de San Luis, pero
dése por seguro que se reáizará.

Ayer celebró una conferencia el du-
que de Valencia con el Sr. Fernandez
de la Hoz. Dícese que no dieron resul-
tado alguno las gestiones del general
Narvaez.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE HOY.

Paris 5. Las noticias relativas á las
negociaciones entabladas entre el co-
mandador Vegezzi y Su Santidad son
contradictorias; mientras que el periódico
«Le Monde» asegura que a mision

del representante de Victor Manuel ten-
drá un resultado satisfactorio, la «Ga-
ceta» de Turin dice en su número de
ayer 4, que dicho representante volverá
sin haber conseguido nada de la corte
romana El «Moniteur», hablando de la
detencion del emperador Napoleon en
la isla de Mayorca, dice que accedien-
do á los deseos de las autoridades, S. M.
visitó la iglesia catedral, y que todas
las tropas formaron en las calles. El
emperador ha llegado á Argel el día 3
á la una y treinta minutos de la tarde,
siendo recibido con entusiasmo indes-
criptible.

Cartagena 4 (por la tarde) —El em-
perador Napoleon ha llegado á este
puerto á las doce y cuarto de la maña-
na en el yacht imperial «L'Aigle»,
acompañado de la escuadra compuesta
del navio «Soberano» y de las fragatas
«La Gloire», «Ceuromen», «Provinces»,
«Invencible» y «Normandie» todas de
hélice S. M. desembarcó inmediatamente.
A las dos de la tarde volvió á salir
acompañado de la escuadra.

Madrid 5. — Si la corte vá á Aranjuez,
la reina madre, segun nos dicen de Paris,
vendrá á pasar algunos días al lado de su
agusta hija. En otro caso no abandonará
por ahora la Francia.

—El gobernador de Barcelona, con fe-
cha 2 del actual, ha publicado el si-
guiente manifiesto: —Gobierno de provincia
de Barcelona. — Algunas personas discon-
tas y mal aconsejadas se han propues-
to tener en constante alarma á este pa-
cífico y sensato vecindario, ya formando
grupos, ya disparando petardos á la som-
bra de la noche. Decidido á no tolerar
que hechos de esta naturaleza se repitan,
además de haber adoptado las medidas
de precaucion que he estimado oportu-
nas, he acordado tambien invitar á los
vecinos honrados de esta poblacion para
que en el momento que adviertan gru-
pos sospechosos se separen de ellos, á
fin de dejar expedita la accion de las
autoridades, que cuentan con medios bas-
tantes para asegurar la tranquilidad pú-
blica. Barcelona 2 de mayo de 1865. —
Cayetano Benafón.

—El Telégrafo de Barcelona del día
3, tras haber anunciado, en la cual
el lápiz de aquél fiscal ha hecho su-
presiones:

«Ayer, después de haber circulado du-
rante todo el día rumores más ó menos
alarmantes, en la plaza de San
Jaime parece se disparó algun
petardo, lo que motivó carreras y que
se cerrasen algunas tiendas. En las ac-
tuales circunstancias es tan anómalo todo
lo que sucede, que casi no nos atreve-
mos á emitir sobre ello algun juicio;
pero en lo que si no cabe la menor duda
es en que á todos nos interesa la con-
servacion del orden, que se despeje la
pesada atmósfera que hace días respira-
mos, y cese pronto ese estado de alar-
ma, que paralizandolo todo, contribuye
á agravar la dolerosa crisis que estamos
atravesando.

—El miércoles de la semana pasada
fué puesto á disposicion de la autoridad
competente, en Santander, D. José Gon-
zalez Muelas, de 30 años de edad, que
no há mucho contrajo matrimonio por
quinto vez, viviendo aun las cuatro mu-
jeres, á las que se unió en estrecho lazo.
Segun tenemos entendido, este mozo, ten-
dado á las delicias conyugales, estaba re-
clamado por el juzgado de Castrogeriz
(Búrgos), cuyo tribunal le había im-
puesto 12 años de presidio.

¡Caramba con D. José Muelas!
—La subasta de los trescientos millo-
nes de billetes hipotecarios se ha veri-
ficado ayer, como estaba anunciado, de
dos á tres y media de la tarde, bajo la
presidencia del señor ministro de Ha-
cienda. Se ha presentado un número
considerable de proposiciones á diver-
sos tipos, siendo en su mayor parte á
los de 85 y 86 por ciento. El tipo se-
ñalado ayer mañana en Consejo de
ministros, segun real orden leída des-
pués de la subasta, era el de 83 por 100
dentro de cuyo tipo se han presentado
proposiciones por una suma de cin-
cuenta y cinco millones trescientos
diez y ocho mil reales, segun nuestra
cuenta.

El total de las proposiciones dentro
y fuera del tipo del gobierno asciende
en Madrid á 375 millones.

El mayor postor dentro del tipo legal
ha sido en Madrid D. José Campo, que
ha hecho proposicion por 28 millones.
Hay otras dos proposiciones de á seis
millones y pico, uno de ellas de la so-

ciudad Española y Crédito Comercial.
Algunas de dos millones, y varias de
menores cantidades.

No ha habido licitares de las provin-
cias de Cáceres, Leon, Castellon, Toledo,
Lugo, Córdoba, Palencia, Alicante, Avi-
la, Lerida, Málaga, Teruel, Zamora, Lo-
gróño, Pontevedra, Valencia, Soria, Ciu-
da-Real, Jaen, Mureia, Hueva, Almería,
Guadalajara, Granada, Jeróna y Tar-
ragona

—El Sr. D. Lorenzo Arrazola se en-
contraba ayer aliviado, y por la tarde
se ha levantado un rato. Sin embargo,
continúa bastante débil, á causa de
pasar las noches con alguna incomo-
didad.

—Dice La «Correspondencia»
• Lo mas importante que podemos hoy
decir sobre la subasta de los billetes hi-
potecarios verificada ayer es que el mi-
nisterio se halla firmemente resuelto
á que no se haga distribucion alguna
forzosa entre los contribuyentes.

Parece que el gobierno admitirá al ti-
po que se señaló para el de la subasta de
ayer, todas las proposiciones que se le
hagan para adquirir billetes hipoteca-
rios.

—Dícese, y lo repetimos sin garanti-
zarlo, que están acordados los nombra-
mientos siguientes:

Del señor Rubí, para Consejero de
Estado;

Del señor Ochoa, para la direccion
general de Obras públicas;

Y del señor Catalina, para director
general de Instruccion pública.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

MADRID 6, a la 1 y 11 m. de la tarde.
La «Gaceta» anuncia la
subasta para el 30 de ju-
nio de 600 millones de
consolidado.

En el Congreso continua
la discusion de los presu-
puestos.

Se presentará la propo-
sicion pidiendo la supresion
del arancel de las partidas
que produzcan escasos ren-
dimientos.

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS.

Santos. — El Patrocinio de S. José y
S. Estanislao ob. y mr.

El lunes, La Aparicion de S. Miguel
arcángel.

Jubileo. — Mañana en la Sta. Iglesia Ca-
tedral y el lunes en Sta. Eulalia. — Se des-
cubre de 8 á 8 y 1/2 de la mañana y se
observa á las 6 de la tarde.

FLORES DE MAYO.

Mañana continúan en el templo de S. Agus-
tin los ejercicios espirituales de las Flo-
res de Mayo, los cuales se celebran á
las cuatro y media de la tarde predi-
cando D. Matias Rodriguez, sobre los Dis-
posorios de la Santísima Virgen María; y
el lunes el Dr. D. Marceino Escobar, so-
bre la Anunciacion de la Sma. Virgen.

DEL CALENDARIO.

Es el día 129 del año y el 48 de la Primv.
SOL. — Saldrá á las 4 y 57 m. y se pon-
drá á las 6 y 57 m.

LUNA. — Saldrá á las 4 y 5 m. de la t.
y se pondrá á las 3 y 3 m. de la m. Cuar-
to creciente.

Tendrá el día 14 hoy... m. y la noche
10 h. y m.

Ecuacion del tiempo á minutos.
Los relojes deben señalar al paso del
sol por el meridiano las 11 horas y 56
minutos.

EFEMERIDES.

DE MAÑANA.

973. — Muerte de Othou el Grande, em-
perador de Alemania.

1274. — Empieza en Lion el XIV concilio
general.

1795. — Es guillotinado en Paris el San-
guinario Frouquier Aginville, acusador
público en el tribunal revolucionario.

DEL LUNES.

1003. — Muerte de Boleslario, el intré-
pido, rey de Polonia.

1360. — Tratado de Bréligay entre Fran-
cia é Inglaterra.

1816. — Abolicion del divorcio en
Francia.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para mañana domingo 7, (si el tiempo lo permite), por la compañía de don Carlos Charini.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El niño Angel sobre la cuerda eléctrica ejecutará vistosas actitudes.
- 3.º La señorita Teresa en dicha cuerda ejecutará un gran baile grotesco.
- 4.º Los grandes saltos de remonte y escapadas, en la misma cuerda.
- 5.º Las jocosidades del niño Clown.
- 6.º El gran traspaso de la sierpe ó sea el despeñadero.
- 7.º El arrojó de los trapecios.
- 8.º La fiesta de los siete chinos.
- 9.º La gran cascada de Nápoles.
10. se correrán dos bravos novillos, por los aficionados que gusten lidiarlos.

Pr. cios.—Sillas del redondel con entrada, 6 rs.—Palcos sin entradas, 20.—Entrada general, 2.—Niños, y soldados cabos con uniforme 1.

La funcion dará principio á las cuatro en punto de la tarde y las puertas se abrirán á las 2.

ANUNCIOS.

Un joven de 16 años, desea colocarse en una tienda de comercio ó casa de un caballero.

Una viuda de 50 años desea colocarse de ama de gobierno ó para cuidar á una señora ó caballero solos.

Se dará razon de ambos, calle de Sandoval núm. 10, en la parroquia de S. Nicolás: tienen quien los abone

Agencia general de negocios.

La que habia establecido en la plaza de Sta. Isabel (antes Chacon) núm. 15, á cargo de don Gregorio Gonzalez Baulete, se ha trasladado á la parroquia de San Antolin, plaza de Sandoval, número 4. En la misma se facilitan dineros y se admiten toda clase de comisiones con garantía mútua.

187—1

Compañía de los ferro-carriles de Madrid A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

APERTURA DE LA LINEA DE CARTAGENA A ALBACETE.

Servicio de los trenes desde 27 de abril.

Estacion de Murcia.

Salida para Madrid.	4 y 30 la t.	Llegada á Madrid	6 y 51 la m.
id. para Alicante.	9 y 25 la m.	Llegada á Alicante	9 y 50 la n.
id. para Cartagena.	10 y 17 la m.	Llegada á Cartag.	12 y 12 del dia
id. para id.	6 y 20 la t.	id. á id.	8 y 50 la n.
id. para Valencia y Tarragona	9 y 25 la m.	Llegada á Valencia	10 y 41 la n. (A)

(A) NOTA. Este último servicio empezará solo dentro de algunos dias cuando estará recompuesta enteramente la linea de Valencia. Hasta tanto las salidas serán á las 4 y 30 de la tarde y la llegada á Valencia á las 12 y 50 del dia.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Madrid.	93 rs.	157,25	96,50
Para Alicante.	60	40	30
Para Cartagena.	22	16,50	11
Para Valencia.	110	85	55
Para Tarragona.	202,89	165,07	109,44

El tran que sale de Murcia á las 4 y 30 de la tarde está tambien en correspondencia directa con los trenes de la linea de Manzanares á Córdoba y de Alcázar á Ciudad Real.

Se reciben en las estaciones de la linea de Cartagena, los encargos, metalico y valores, comestibles, animales, y mercancías á grande y pequeña velocidad para todas las estaciones de las lineas de Alicante, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Zaragoza, Norte, Valencia, y Bilbao.

TARIFA ESPECIAL REDUCIDA.

Mercancías de toda clase y naturaleza. De Murcia á Alicante y estaciones comprendidas entre Alicante y Villena (inclusive). 80rs portonelada de 1000 kilos ó sea 0, rs. 92 c por arroba castellana

Murcia 1.º de mayo de 1865.—El Agente comercial, CLEMENT.

APROVECHAD

de la venta extraordinaria y solo por ocho dias que Pedro Jano bas, llegado á ésta y fabricante en Madrid de paraguas y sombrillas, ofrece al público

Para la pronta realizacion de

dichos artículos los dá á precio de fabrica.

Los paraguas, desde 16 rs. á 80, y las sombrillas desde 9 á 70. Despacho, Platería núm. 89, tienda. 190—3—1

Juan Antonio Sanchez Peña, soltero, desea colocarse de sirviente; dará razon calle de Baena, úm. 11, cuadra del molino den los Alamos.

EL REGIMEN.

en el tratamiento homeopático, por el doctor D. Justo guex.

Folleto en 8.º mayor. Se vende á 5 rs. ejemplar en Valencia en la librería de D. José Badal, calle de Caballeros, núm. 5, junto á la plaza de la Constitución.

Y se mandará por el correo, remitiendo 12 sellos de 4 cuartos en carta franca dirigida al autor, calle del Empedrado de las barcas, núm. 3, piso principal.

189—1

Gil Blas.

SEMANARIO POLÍTICO-SATÍRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131—60—6

LEY DE SANCION PENAL para delitos electorales.

Se vende á real y medio en la comision de Almazan.

Ley de espropiacion forzosa.

se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

Director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN

MURCIA, 1865.

Imp. de LA PAZ, Zoco 8.

teró no descienda á mas de uno ó dos grados bajo cero. Al efecto se escoje una posicion favorable y se tapa la rendija de debajo de una puerta con un manojito de paja.

No es necesario mudar el agua en los cinco ó seis meses que dura la conservacion; la evaporacion tiene poca importancia, la absocion del sarmiento es sensible; en fin, el carbon pulverizado precave su alteracion.

Hay quien pretende que las uvas conservadas así con el pezón fresco no son tan buenas como las que se conservan sobre el helecho. Admitimos que las segundas sean mas dulces que las primeras, por la razon de que el agua que se evapora por los granos no recibe reemplazo; pero afirmamos que las conservadas frescas nos han parecido de excelente calidad. é invitamos muy eficazmente á nuestros lectores á copiar el frutero de Mr. Rose Charmeaux.

Si las uvas albillas, por ejemplo, se lograsen conservar de este modo para la exportacion, los cosecheros podian tener inmensas utilidades.

J. Aranguren

MERCADOS.

Málaga 27 de abril.—Trigo de primera de 53 á 55 rs. fanega, id. de segunda de 50 á 52, id. de tercera de 36 á 38, cebada del pais de primera calidad de 31 á 32, id. navegada de segunda de 25 á 26, maiz del pais de 44 á 46, idem navegado de 42 á 43, garbanzos de primera de 130 á 140, id. de segunda de 105 á 110, id. de tercera de 80 á 84, habas tarragonas de 46 á 48, id. menudas de 39 á 41, id. mazaganas de 42 á 43, yerros de 30 á 29, alpiste de 65 á 76, aceite de oliva en bodega á 41 rs. arroba, id. á la puerta, 39 rs.

Granada 29.—Trigo, de 46 á 53, cebada de 29 á 32, habas, de 44 á 46, maiz, de 33 á 48, yerros, á 47.

Jeréz 1.º de mayo.—Trigo de 40 á 54 rs. fanega, cebada de 25 á 28, maiz de 36 á 58, habas de 43 á 46, alvarjonas de 50 á 54, alpiste, de 61 á 66.

Córdoba 1.º de mayo.—Trigo á 51. Cebada, á 24. Carne de vaca, á 46 cuartos libra. Aceite, á 48 rs. arroba en la ciudad. Id. en los molinos, á 35 reales arroba.

Sevilla 1.º de mayo.—Trigo estremeno fuerte, de 51 á 56, pintón, de 50 á 57, del pais fuerte, á 44, tremés de 39 á 40. Cebada, de 20 á 25. Aceite, nuevo á depósito, de 39 á 39 1/4. Doble id., á 38 1/2. Carne de vaca, á 48 cuartos libra.

BOLETIN AGRICOLA.

REVISTA PUBLICADA EN LA PAZ DE MURCIA.

Núm. 16. Sábado 6 mayo 1865. Año I.

Economía rural.

FOMENTO DE LA CRIA DEL GUSANO DE LA SEDA.

Memoria presentada al rector de la Universidad de Sevilla, por el director de la Escuela industrial superior sevillana.

(CONCLUSION.)

Presupuesto de gastos anuales para 4 onzas de semilla.—Como no sera prudente empezar con mayor cantidad, pongo el presupuesto para 4 onzas; puesto que tanto los gastos como los productos pueden considerarse proporcionales á los siguientes, y porque las moreras que pueden plantarse en la Escuela no bastan mas que para 4 onzas; debiendo procurarse hoja de fuera del establecimiento, en el caso de avivar mayor cantidad de semilla.

Semilla, á 15 reales onza.	60
Combustible.	30
Cañizos y papel.	90
Entretenimientos y recomposicion de aparatos.	750
Dia 1 al 8 de la cria: 8 jornales de una muger á 4	32
9 al 14	24
6 id. de una niña á 2	12
6 id. de hombre á 6	42
15 al 21	28
7 de mujer á 4	28
7 de una niña á 2	14
7 de un niño á 3	21
22 al 20	54
18 de hombre á 6	72
18 de mujer á 4	72
9 de una niña á 2	36
9 de un niño á 3	27
30 al 40	40
10 de mujer á 4	40
10 de una niña á 2	20
10 de un niño á 3	30
TOTAL	1382

SUSCRICION a periódicos.

En la administración de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el extranjero y Ultramar. Los repartidores de LA PAZ se encargan también de llevar a domicilio los periódicos diarios, a seguida de la llegada del correo de Madrid, por la ínfima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporciona al suscriptor el AHORRO de dos reales al mes.

REMEDIUM UNIVERSAL!!! - UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos más célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio más admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos más acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va a buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas, así como los dolores reumáticos son pronto e infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos más salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva, ni aun a las complexionos más delicadas. Con razón se ha dicho por los hombres más distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio más eficaz en su acción, más seguro en sus resultados, ni más inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunión de todas estas ventajas le viene la gran reputación que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de día en día, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos. Cahimbrea. Callos. Cánceros. Cortaduras. Enfermedades del oído. del labado.	Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas. Friedad ó falta de calor en las estranidades.	Inflamaciones internas y esternas. Gota. Lamparones. Males de las piernas. — de los pechos. — de los ojos.	Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones pútridas. Tifa. Úlceras en la boca.
---	---	---	--

Este Unguento es elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurruo, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sees, Barri de San Juan, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento.	7 Reales.
tres onzas.	11 "
seis onzas.	13 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. — Cartagena, D.ª Serafina Gimenez de Marquez — Valencia, Domingo. — Lora, Isaura. — Almería, Carrasosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPRIN, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las *empoiées* y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Labélonye y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España 20 rs. bote. — Depositorio en Murcia, Sr. Guerra.

Se vende una tertana á medio uso de seis asientos con sus correspondientes arreos, estos son casi, nuevos, todo por 600 reales.

También se vende una magnífica caja de música, que contiene ocho tocatas de sumo gusto.

En la imprenta de este periódico se dará razon de ambas cosas.

TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, BOCA, CÁNCERES, ESCIRROS, TUMORES Y OTRAS DOLENCIAS.

D. Dionisio Gonzalez, profesor de medicina operatoria y oculista por el ex-Real colegio en medicina y cirugía de San Carlos de Madrid, que en 34 años de práctica tantas pruebas tiene dadas de su pericia, con las muchas operaciones de cataratas, escirros, cánceres, tumores, fistulas, extracción de piedra y otras, practicadas con el mejor éxito en varias capitales del reino y extranjero; de paso de Madrid á las islas Baleares, permanecerá en esta ciudad 15 ó 20 dias siempre que tuviese en que emplear sus conocimientos especiales.

Además de tratar todas las enfermedades pertenecientes a su facultad, lo será con preferencia las de la vista, boca, úlceras, venéreo y de la matriz, haciendo cuantas operaciones fuesen necesarias á combatir el padecer, en el convencimiento de buen éxito.

Como oculista, trata y opera todas las enfermedades de los ojos, por los métodos más ventajosos conocidos hasta el día. Extrae y abate las cataratas, hace la pupila artificial, corrige el extrabismo; extirpa el tercion y demás tumores del ojo y párpados; corrige las manchas ligeras y úlceras de la córnea, cura radicalmente la fistula lagrimal, reambersamiento de las pestañas, granulaciones, etc.

Con el auxilio del oftalmoscópio penetra lo interior del ojo para conocer las lesiones internas, que antes se confundían con la palabra vaga de amaurosis y el pronóstico de incurables; hoy se aprecian; se previenen y aun se curan muchísimas de estas afecciones.

Adornado con los conocimientos del verdadero médico-cirujano-dentista, trata todas las enfermedades de la boca, con las operaciones que exigen; inclusa la colocación de dientes artificiales, para lo cual le acompaña un excelente mecánico.

Las consultas se pagarán en el acto desde 20 reales en adelante siendo relativo á el padecer y el tiempo que sepe en ellas. Se recibe de 10 á 2 A las pobres de solemnidad se 9 á 10.

Vive fonda de la Vicenta.

Y en Madrid, Amor de Dios, núm. 6, cuarto 2.º 191-2-1

pone de 36 000 granos término medio. Supongamos que entre los que se desgracien se pierde la cuarta parte. Quedan 27.000 granos, que á 240 ó 245 capullos que entren en una libra dá un resultado de 120 libras por onza de semilla. Fijando el valor de la libra de capullo á 8 rs. que es un precio muy bajo hoy día, resultará que cada onza de semilla producirá 960 rs. y por las 4 onzas 3.840 rs.

De modo que, vendiendo una parte de la semilla, se pueden cubrir los gastos de la temporada; quedando suficiente semilla para otro año y destinando una porcion de capullos para el hilado en el mismo establecimiento.

Conclusion.—El método que creo deberá seguirse en estas operaciones, para que la provincia reporte la mayor ventaja posible de este establecimiento, es el siguiente.

1.º Hacer de modo que las lecciones de tecnología y de química industrial, que se dan en la escuela superior en la parte que trata de estas materias, coincidan con la época de la cría y desarrollo de los gusanos, dando á dichas lecciones toda la extensión posible, sin perjuicio de la marcha ordinaria de los cursos y avisando por medio de los periódicos de la capital y del Boletín oficial, la época en que se comenzará la cría y los dias en que se darán las lecciones técnicas que deberán ser públicas.

2.º Durante la época de la cría, admitir como aprendices ó ayudantes, á toda persona de cualquier clase que fuese, con tal que acreditara su buena conducta para aprender prácticamente á cuidar los gusanos, ayudando gratis á los empleados y sirviendo durante toda la temporada.

3.º Observar el mismo sistema respecto del hilado de la seda, teniendo cuidado de hacer esta operacion segun los últimos adelantos del ramo, y dedicando la seda obtenida á ensayos de blanqueo y tintura para obtener muestrarios y publicar los procedimientos que dieran mejores resultados.

4.º Publicar estos resultados y las demás observaciones que se hicieran todos los años, en los periódicos científicos de la capital y en el Boletín oficial de la provincia.

Esto es cuanto en la actualidad se puede hacer en mi concepto en este establecimiento, para secundar las miras de la superioridad, respecto del fomento de la producción de la seda. El gobierno de S. M. al admitir mi trabajo ó al dictar las disposiciones, que juzgare convenientes, verá siempre en el director y en los demás profesores de esta escuela, secundados sus deseos con desinterés y buena voluntad.—Ramon de Manjarrés y Bojarull.

Conservacion de las uvas. (1)

En la primera quincena del mes de enero ya no existen en nuestros campos uvas de una frescura casi completa y de granos llenos, trasparentes y apolitosos. Los racimos que han podido conservarse ponen ya mala cara; los granos están desfigurados, arrugados y se parecen á las pasas. Son muy dulces, es cierto; pero preferiríamos que lo fuesen menos y tuviesen mejor vista. Mr. Rose Charmeaux ha publicado en el *Livre de la Ferme* el medio de conservarlos en ese estado hasta el mes de mayo. «Si queremos, dice, conservarlos con el *pezeu fresco*, cortamos el racimo con un trozo de sarmiento que tenga tres yemas debajo y dos en la parte inferior de dicho racimo. A seguida quitamos las hojas para disminuir la evaporacion; trasladamos las uvas al frutero con grandes precauciones, y sumergimos el cabo más grueso del sarmiento en botellas llenas de agua hasta el cuello con dos ó tres dias de anticipacion y en la cual se ha mezclado carbon vegetal pulverizado en cantidad como de una cucharada de café.»

Después de escritas estas líneas, hemos sabido que un cosechero de Thomery ha simplificado y perfeccionado el trabajo de conservacion. Ha sustituido las botellas con tubos metálicos, fijos y formando diferentes estantes en un cuartito pequeño, oscuro, donde sin embargo pueden colocarse, si de memoria no por es inicial, hasta unos 1 500 racimos. Uno de los principales méritos de este frutero modelo es el estar al abrigo de todos los ratones, pequeños ó grandes, de todos los aficionados que dispongan, sea en el piso bajo ó en el granero, de un trozo de corcupo. Por medio de ladrillos ó tablas puede cualquiera establecer y fijar horizontalmente diferentes estantes de tubos metálicos de zinc ó hojalata. Dichos tubos están colocados á distancia de unos 50 centímetros, es una abertura hecha en el estante para cada uno; en ellos se echa el agua, el carbon pulverizado y últimamente se pone el sarmiento. Colocadas las uvas, ya no hay más que hacer que visitarlas una vez á la semana, llevando una linterna y vela y unas tijeras á fin de ir quitando los granos que hayan podido gastarse. Lo esencial que hay que observar después de esto es lo siguiente: evitar en cuanto sea posible la luz del día, las corrientes del aire ó impedir que la temperatura del fru-

(1) Copiado del *Eco de la Ganaderia*.

Rafael Almaran y Martínez

LA PAZ DE MURCIA.

Suplemento al número 2,171

de hoy sábado 6 de mayo de 1865.



Impreso en su mayor parte nuestro número de hoy, y próximo á repartirse, hemos recibido orden de retirar unas líneas que para cumplirla tenemos que inutilizar todos los ejemplares.

No siéndonos posible hacer segunda edición por lo avanzado de la hora, lo manifestamos por este suplemento para conocimiento de nuestros abonados, á quienes suplicamos nos dispensen una falta que no hemos podido evitar.

EDITOR-PROPIETARIO,

Rafael Almazan y Martin.

Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5.

